

INTEGRACION Y NUEVAS TECNOLOGIAS

ALEJANDRO ALFONZO

Se refiere a los adelantos experimentados por la tecnología de las comunicaciones, los cuales están cambiando los parámetros referenciales de espacio y tiempo que el ser humano tenía. De allí que se afirme que la humanidad se adentra en una "sociedad tecnocrónica" basada en la creación, transmisión, almacenamiento, recuperación y uso acelerado y diverso de información.

La integración latinoamericana, y en particular la subregional andina, enfrenta una seria crisis económica, política e incluso de identidad: para qué la integración?. El proyecto integracionista de fines de la década de los cincuenta y que se fortalece en los años sucesivos con la creación de la ALALC, posteriormente ALADI, el Pacto Andino y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) pareciera a ratos estar agotado. Felipe Herrera ha señalado con preocupación, que desde una "perspectiva temática e ideológica, los conceptos integracionistas no tienen igual vigencia, ya que se acentúan los intentos, en muchas partes del Continente, por proyectarse a través de experiencias nacionales, desarrolladas en muchos casos sobre la base de ayuda de los nuevos flujos financieros provenientes de la banca privada internacional. Somos testigos así de una disminución del interés en torno a los conceptos integracionistas como perspectivas económicas y políticas de ese momento, y particularmente, hacia el futuro"(1).

No obstante, las causas que originaron el planteamiento, no sólo están vigentes, sino que han crecido en magnitud.

Los señalamientos formulados en 1965, por el llamado "Documento de los Cuatro (2) redactado a solicitud del Presidente chileno Eduardo Frei, siguen tan al día como entonces: "no se trata solamente de responder a las exigencias de la técnica ni que tengamos que trabajar en comunidad para lograr un gran espacio económico y dilatar el horizonte cultural, científico y tecnológico. Necesitamos también hacerlo pa-

ra alcanzar mayor gravitación política en el plano internacional".

Los expertos acotan diversas causas de la crisis que enfrenta la integración en América Latina, muchas de ellas son aplicables obviamente a los proyectos subregionales como el andino o el centroamericano. Así se indican: la falta de voluntad política en los Estados (3); exigentes políticas proteccionistas; las presiones de los sectores privados en combinación con las transnacionales (4); las reiteradas violaciones de los países a los compromisos contraídos en los diversos marcos jurídicos-políticos de la integración; más los desequilibrios y diferencias económicas entre los Estados.

Dentro de este complicado panorama, cabe preguntarse ¿qué papel puede jugar la comunicación?. ¿Qué consideraciones se han hecho sobre la falta de entusiasmo integracionista en los ciudadanos de los países de la región?. ¿Por qué la idea de la integración no ha llegado a la base popular de los países?. ¿Qué se puede hacer para que la dirigencia y los habitantes en general de cada comunidad nacional en América Latina OBTENGA confianza en las ideas de la unidad e integración?. Entiendo que este seminario de Bogotá sobre "Integración y Comunicación" intenta dar respuesta a estas y otras interrogantes, pues sus organizadores se han percatado que casi nada se ha hecho en esa área donde convergen elementos de información, opinión pública (y por ende sentimientos nacionalistas, prejuicios, estereotipos y actitudes); políticas y estrategias comunicacionales apropiadas.

Los estudios que abordan esta particular temática han sido más bien escasos y poco difundidos pese a la alta calidad e interés de muchos de ellos (5). Sin embargo es de reconocer la existencia de una preocupación institucional en torno al punto que nos ocupa. Las autoridades del Pacto Andino, por ejemplo, señalaban en 1976 que “el éxito del Acuerdo de Cartagena depende primordialmente de la comprensión de sus finalidades, por los dirigentes de los sectores públicos y privados que toman decisiones, y del apoyo que brinden los ciudadanos de los países miembros. Para lograr esa comprensión y ese apoyo es imprescindible llevar a cabo un amplio programa de información” (6).

La Junta del Acuerdo y los diversos programas vinculados a ella, han tomado un conjunto de decisiones y ejecutado acciones específicas. El Programa Andino de Televisión es un buen ejemplo de ello, así como lo es el Sistema de Información Global Latinoamericano (SIGLA) (7).

Otros esfuerzos meritorios han sido los realizados por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) al dictar seminarios especializados en materia de energía a periodistas de diversos países de la región.

Dentro de este contexto se plantea la urgente necesidad de profundizar la tarea de la comunicación e información como paso clave al diseño de un plan estratégico contentivo de elementos que coadyuven a la formación de una conciencia integracionista a todos los niveles de las sociedades de la región.

El presente documento sólo pretende exponer algunos datos informativos, y hechos sobre la realidad comunicacional global, con especial énfasis en las nuevas tecnologías y sus implicaciones políticas, económicas y culturales para la región. Estas tecnologías son una variable de primera importancia en la formulación de cualquier plan de acción, que convoque para su realización, no sólo a las instituciones de cooperación y entes estatales, sino fundamentalmente a los comunicadores sociales, investigadores y comunicólogos de los países latinoamericanos.

LA REALIDAD IMPACTANTE

Se ha dicho reiteradas veces que todo dato, hecho informativo o noticia que sucede hoy en día en cualquier parte del mundo, puede ser procesado, actualizado y enviado a cientos de miles de receptores y usuarios,

ubicados en distintas geografías, en fracciones de segundos a través de muchos formatos. Luiz Perrone, especialista brasileño de telecomunicaciones expresó que la humanidad pareciera estar entrando en la era del monosegundo, en la que las transacciones ocurren en millonésimas de segundo.

En efecto, los avances obtenidos en el campo de la comunicación están cambiando los parámetros referenciales de espacio y tiempo que el ser humano tenía. Se ha transformado su habilidad para producir, manejar, difundir y recibir datos y mensajes. De allí que se afirme con toda propiedad que la humanidad se adentra en una “sociedad tecnológica” basada en la creación, transmisión, almacenamiento, recuperación y uso acelerado y diverso de información. Estas marcadas circunstancias, producidas por la alta tecnología, tiene ya su repercusión en diversos aspectos sociales, por ejemplo, en el campo económico “donde se altera el antiguo concepto de las economías de escala” y se cambia la idea tradicional de la productividad” (8). Además los apoyos técnicos posibilitarán el surgimiento de “una multitud de nuevos conductos o

canales culturales por los que circularán las significaciones que impactarán sobre la conciencia y hábitos intelectuales del pueblo” (9).

La electrónica (de aplicaciones militares; comerciales, administrativas y de consumo); la política; y, la economía, han jugado, y lo seguirán haciendo en el futuro, un papel destacado en todo este panorama.

Una anotación del informe NORAMINC, resume estos cambios al referirse a la telemática, eje del proceso comentado: “La telemática, a diferencia de la electricidad, no transmite una corriente inerte, sino información, es decir, poder. La línea telefónica o el canal de televisión constituyen las premisas de este cambio. Hoy en día se basan en transmisiones polivalentes, empiezan a vincular ordenadores y bancos de datos, y pronto dispondrán, merced a los satélites, de una herramienta de primer orden. La telemática no constituirá una red más, sino una red de otra naturaleza, que hará interactuar imágenes, sonidos y memorias, y transformará nuestro modelo cultural”.

Así pues el contínuo y sostenido crecimiento de todo este fenómeno y de las innovaciones que él ha genera-



La humanidad se adentra en una "sociedad tecnocrónica" basada en la creación, transmisión, almacenamiento, recuperación y uso acelerado y diverso de información.

do, implicará a diferentes niveles y por diferentes vías, cambios masivos cada vez más profundos que afectarán aún más las estructuras de la sociedad planetaria con su consiguiente repercusión al interior de cada país (10).

Naturalmente que todas estas “alteraciones” e influencias por la presencia de la moderna “maquinaria informativa” es claro está, el resultado de un largo proceso que se agudiza día a día. “Durante los últimos treinta años venimos asistiendo —la mayoría sin darnos cuenta— a un profundo proceso de transformación que son la culminación de cambios iniciados hace cuatro siglos y cuyo resultado veremos claramente al comenzar el siglo XXI. () Las mejores tecnologías de la comunicación van desde el empleo del espectro radiofónico, a partir de las primeras aplicaciones del Marconi al uso del satélite, la fibra óptica, el teletexto y la telemática o comunicación.

Veamos algunos hechos sobre esta “escalada tecnológica” en las comunicaciones:

a) Uno de los últimos satélites INTELSAT puesto en órbita (el primero de la serie V) presenta un diseño que le permite mantener un average de 12 mil circuitos telefónicos simultáneos en dos vías. Además de su capacidad para dos canales de televisión, que son suficientes para la actual demanda.

Este sistema satelital dispone de equipos que serán utilizados por la organización de Telecomunicaciones Marítimas por Satélites –INMARSAT– para prestar servicios a la navegación a barcos. Su período de vida se calcula en 7 años, y su costo total, incluyendo lanzamiento, fue de 60 millones de dólares. El Sistema V lo integran 7 satélites que con sus respectivos lanzadores, tendrán un costo global de 580 millones de dólares. Con esta serie se cubrirán tres zonas oceánicas (atlántica, pacífica e índica).

Al comentar el servicio económico que presta INTELSAT, el director general de este organismo intergubernamental, Richard Colino, declaraba que anualmente a través del Sistema satelital INTELSAT se efectuaban transferencias electrónicas de fondos económicos de tres a cuatro trillones de dólares. Además —anota Colino— del billón de conversaciones telefónicas que se producen cada año vía INTELSAT un “muy alto porcentaje” corresponde a transacciones comerciales (11).

En lo referente a América Latina todos los países (menos Guyana, Surinam y Belice) de la región presentan posibilidades de comunicarse vía satélite con cualquier otra nación del mundo que pertenezca al sistema INTEL SAT (Cuba, también está afiliada al consorcio INTER-SPUTNIK del área socialista). Esto supone recibir y enviar señales de televisión, télex, telegrafía telefónica, y conectarse con banco de datos.

Desde 1969 la región comenzó a ingresar de manera paulatina en la era del satélite. INTELSAT planificó un aumento del 100 por ciento de sus actividades de telecomunicaciones internacionales entre 1982 y 1985, con un incremento del 114 por ciento en el tráfico concentrado en la región que cubre el océano Atlántico, de la cual forman

parte casi todos los países latinoamericanos.

A partir del año 1985, Brasil y México cuentan con satélites propios para satisfacer sus necesidades nacionales. Los países del Pacto Andino estudian desde hace algunos años el instalar un satélite que cubra los requerimientos comunicacionales de la subregión. El proyecto en referencia se encuentra en período de análisis por la Asociación de Empresas Estatales de Telecomunicaciones del Acuerdo subregional —ASETA—.

El sistema satelital andino CON DOR pudiera ser puesto en órbita en 1991. Se plantea el lanzamiento y explotación de dos satélites de cobertura regional (12).

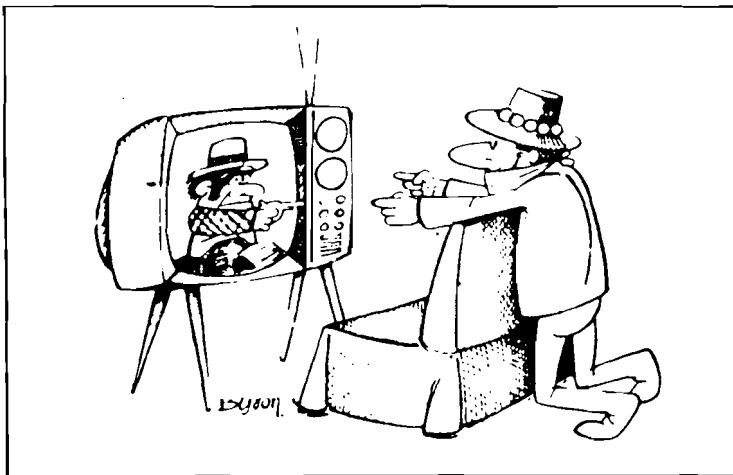
En materia de los llamados satélites de reconocimiento utilizados en el campo militar, así como para el estudio de los recursos naturales y de los océanos, Argentina, Brasil y Chile participan del llamado sistema LANSAT. Una de las actividades concretas de este programa es el "inventario sobre cosechas en gran escala" que conduce la NASA. Esta actividad estudia desde el espacio las posibilidades, potencialidad y viabilidad de las principales cosechas. El estudio comenzó por el análisis de suelos de Argentina, Brasil, China, la Unión Soviética, India, Australia, Canadá y los Estados Unidos con miras a analizar en dichos países, la extensión, calidad y condiciones de crecimiento del trigo.

Para los próximos años, el programa se extenderá a las cosechas de maíz, soya y otros cultivos (13).

El sistema LANSAT tiene dieciséis estaciones operando fuera de los Estados Unidos, dos de ellas están ubicadas en Brasil (Cuiba) y Argentina (Machiquita). El Estado Brasileño invierte anualmente como usuario del sistema LANSAT unos ocho millones de dólares. Argentina por su parte eroga sesenta millones de dólares por año (14).

El sistema de datos del LANSAT (Eros Data Center) atendiendo solicitudes de los Estados de América Latina vendió entre 1975 y 1982 un total de 110.396 "fotografías" y datos, sobre situaciones y potenciales de recursos naturales de los países interesados. Tal trabajo se llevó a cabo mediante los sensores remotos del LANSAT (15).

Uno de los sistemas de televisión de más alto crecimiento en los Estados Unidos es el de la captación directa de satélites (DBS) mediante la instalación en hogares, hoteles, centros públicos y condominios, de pequeñas "estaciones

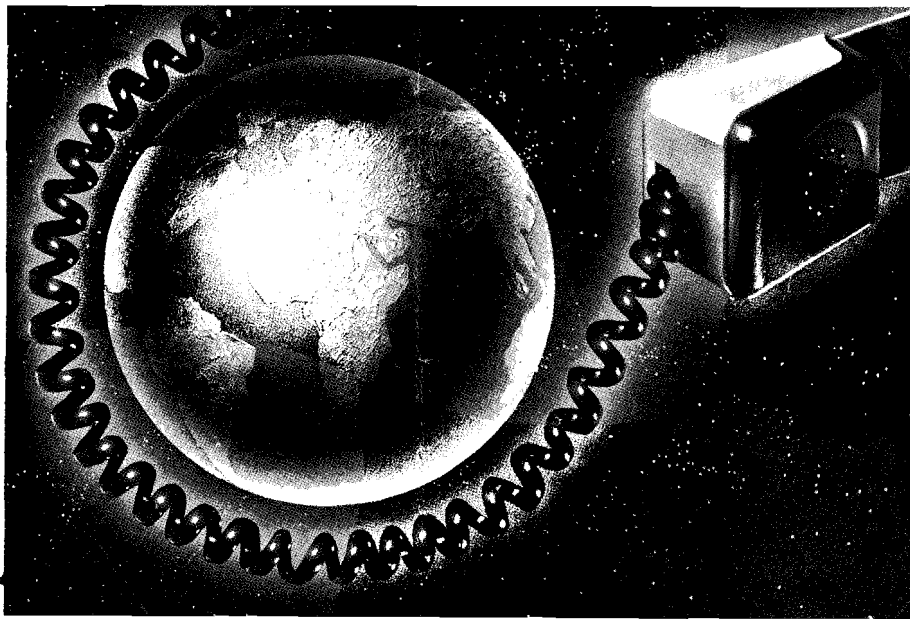


terrestres" compuestas de antenas parabólicas que captan hasta 60 señales de televisión retransmitidas por los satélites que sirven a la parte norte del continente americano.

Cerca de 400 mil estaciones de este tipo funcionan actualmente en USA, y sus ventas aumentan a un promedio de 300 por ciento anual "haciendo de estos artefactos uno de los segmentos de la economía norteamericana de más rápida expansión". Para

Las antenas parabólicas están levantándose en nuestras ciudades como "hongos en terreno húmedo" ante una asombrosa pasividad de las autoridades e instituciones estatales, pese a que tales prácticas violentan la soberanía nacional, se constituyen en medios de transculturación y atentan contra disposiciones internacionales aprobadas por los Estados miembros de la región (17).

El hecho de la DBS en el conti-



1986 Estados Unidos tendrá en órbita 26 satélites domésticos, lo que aumentará a niveles altísimos el uso del DBS.

Así se estima que el sistema de televisión por satélite alcance en los próximos años a unos 35 millones de hogares en USA. Durante 1985 se vendieron en ese país unas 60 mil unidades mensuales para la recepción directa de satélites. En 1980 tan sólo había en toda la nación unas 4 mil unidades. Para entonces cada uno de estos artefactos costaba 36 mil dólares. Para fines de 1985 el precio promedio por unidad se aproximaba a los 2.500 dólares.

Es de observar que el llamado "desborde" de la señal satelital (doméstica o internacional) ha motivado el surgimiento en un importante número de países de América Latina, de estaciones terrenas "receptoras" privadas utilizadas por plantas de televisión, hogares, hoteles y condominios, para la captación directa de TV "vía satélite". Ello ha dado lugar al comercio ilegal de programas dentro de los mercados nacionales, incluso bajo patrocinio de "comerciales" y mensajes publicitarios. Esta llamada "piratería" no ha encontrado obstáculos políticos, ni legales, ni mucho menos técnicos (16).

nente es de tal naturaleza y proliferación, que incluso es abordado en el texto de la Ley de Recuperación Económica de los Estados Unidos para la Cuenca del Caribe (LRECC). En efecto allí se establece que un país de la subregión no podrá ser elegible para el beneficio de la LRECC en la medida que no proteja los derechos intelectuales de material registrado en USA (18).

Por cierto que en fecha reciente la empresa ITT anunció que su subsidiaria italiana INDUSTRIA FACE STANDARD sacará al mercado un pequeño receptor de TV de bajo costo, que permitirá a los europeos recibir hasta 40 canales de vía satélite. Estas unidades de muy bajo costo posibilitará a los usuarios recibir programas de televisión en varios idiomas, transmitidos desde una serie de satélites previstos para el presente año por parte del gobierno francés.

La empresa FACE prevé un mercado de nueve millones de unidades solamente en Italia, Francia y Alemania. El sistema de la FACE-ITT será compatible con todos los receptores de televisión existentes y cumple con las recomendaciones y normas individuales de las naciones europeas, así como las del

Comité consultivo Internacional de Radio (CCIR) de la UIT.

Los diputados italianos al Parlamento Europeo, expresaron en enero de 1985, que para fines de la década el público de la mayor parte de los países de ese continente podrá disponer, además de sus propios canales tradicionales, de tres a cinco canales dirigidos vía satélite; de más de 30 canales por cable; y otros tantos provenientes de distintas naciones de la región.

Los sistemas convencionales de CABLE-TV ofrecen hasta 12 canales en tanto que los más sofisticados ahora en construcción dispondrán de 100 canales o más.

Los más recientes sistemas de cable ofrecen también servicio de teletexto y videotexto. La American Telephone and Telegraph predice que para 1990 un siete por ciento de los hogares en Estados Unidos tendrá videotexto.

La Agencia de Servicios Informativos de los Estados Unidos (USIS) dijo en diciembre de 1984 que 16 mil comunidades norteamericanas eran servidas por el "cable TV" durante 24 horas al día con noticias, deportes, películas y programas informativos. Según la Asociación Norteamericana de Televisión por Cable, el servicio alcanza actualmente a 36 millones de hogares en Estados Unidos, lo que significa el 42 por ciento de las familias que poseen receptores de TV.

Las estadísticas de 1984 indicaban que en USA funcionaban 5.800 sistemas de televisión por cable, con ingresos que ascendieron en el año indicado a 2.800 millones de dólares.

El uso de la TV-CABLE también está creciendo en Austria, Canadá, Bélgica, Alemania Federal, Gran Bretaña, Italia, Japón, México, Suecia y Suiza (19).

LA INNOVACION DE "LA GUIA DE LUZ" o FIBRA OPTICA

En 1970 el grupo Corning Glass Works del estado de New York, demostró que era factible fabricar fibras ópticas de baja atenuación, superando así el principal impedimento para la utilización de la "guía de luz" en la comunicación óptica. La base del sistema es precisamente una fibra de vidrio con un diámetro igual al de un cabello humano y con un alto contenido de SILICE.

El impacto de la tecnología de las ondas luminosas será similar al que tuvo la electrónica en la fabricación de los equipos de telecomunicaciones,

y al que tuvo la integración a gran escala de la electrónica: aumentar la funcionalidad de cada unidad de un producto, haciendo posible de esta manera la realización de nuevos sistemas que tengan las mismas posibilidades que los antiguos, pero con menos esfuerzo, ocupando menos espacio en planta y necesitando menor inversión de capital (20). Entre las posibles aplicaciones de los nuevos productos de la tecnología de la fibra óptica están:

a) Enlaces entre centrales telefónicas.

b) Acceso local al servicio de teleconferencias y otros servicios de video.

c) Líneas de alimentación para el llamado bucle digital entre módulos de función remota y las centrales locales.

d) Circuitos ómnibus digitales, libres de ruido, para alta velocidad.

e) Sustitución de los sistemas de radio por microondas en zonas urbanas congestionadas (21).

En el siguiente cuadro se resumen las características más resaltantes de las fibras ópticas:

CARACTERISTICAS DEL SISTEMA	CONSECUENCIAS
* Baja pérdida de transmisión.	* Grandes separaciones entre repetidores. Costo reducido de la planta exterior.
* Gran anchura de banda.	* Altas velocidades de datos. Gran capacidad de mensajes.
* Cable de pequeño tamaño y peso.	* Eficiencia de espacio y facilidades de manejo.
* Inmune a la interferencia electromagnética.	* Bajo nivel de ruido en la señal. Utilización en ambientes ruidosos.
* No inductivo.	* No existe diafonía, sin riesgo. Comunicaciones seguras.

FUENTE: Boletín Telecomunicaciones. Junio 1980. UIT.



Simposio Internacional Integración y Comunicación, Bogotá, Colombia, noviembre de 1985.

La Western Electric invirtió a partir de 1979, diez millones de dólares en la construcción de su planta (Atlanta, Georgia) de fabricación a gran escala de cables de fibra y del soporte físico asociado. Esto evidencia el alto grado de importancia alcanzado por los sistemas de comunicación mediante ondas luminosas, y el esfuerzo que se realiza para "su transformación en productos prácticos y comercialmente viables".

Las fibras ópticas son inherentemente versátiles como medio de transmisión. Se comportan mejor que cualquier otro sistema de los actuales, es como un TUBO VIRTUAL, es decir, todas las formas de información como la voz, el video o datos pueden transmitirse por una fibra. Y debido a la gran anchura de banda de la fibra óptica, una cualquiera o todas estas informaciones pueden transmitirse simultáneamente (22).

Se estima que para 1995 la fibra se convierta en un medio más económico que el propio satélite, sobre todo para las comunicaciones de larga distancia, incluso las transoceánicas. En efecto, un despacho de la Agencia Inter Press Service, fechado en octubre de 1984, daba cuenta de que las nuevas fibras ópticas "monomodales" pueden suplantar en breve plazo en las áreas densamente pobladas, al conjunto de satélites de comunicación en órbita.

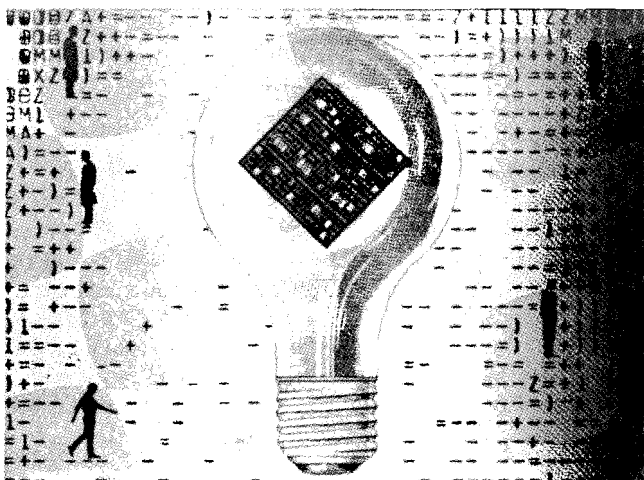
A tal efecto, los especialistas estiman que las empresas fabricantes de satélites y de partes, podrían ser afectadas en el futuro. "Naturalmente los satélites seguirán teniendo gran importancia en las comunicaciones múltiples (un punto de transmisión a muchos receptores) como las requeridas en radio y televisión (22a).

Los más importantes consorcios de comunicación en los Estados Unidos y de carácter transnacional (ATT, US TELECOM, MCI COMMUNICATIONS), harán en los próximos tres años inversiones superiores a los 5 mil millones de dólares en sistemas de fibras ópticas. Específicamente la ATT, que en el presente cuenta con una red de 2.100 kilómetros de fibras ópticas, ha programado una expansión que alcanzará los 17.700 kilómetros para 1987. (22b).

Los expertos estiman que el cableado total de los Estados Unidos con la fibra será posible para 1995; de igual forma se anuncia el fin de la era del cable de cobre para el año dos mil (23).

UN MATRIMONIO PRODUCTIVO

La unión de la computación y la



comunicación en mucho es la causa de toda esta revolución tecnológica. A esta combinación se le designó con el término de comunicación. El nombre fue acuñado por el profesor de la Universidad de Harvard, Anthony G. Oettinger, para significar cómo la comunicación y la computación han emergido y combinado en términos de componentes (hardware) como servicio, y más ampliamente como funciones.

Esta revolución o explosión a nivel de todos los aparatos de que han dispuesto los hombres hasta el momento "provocado por la comunicación, y su empleo en telecomunicaciones, cambiará en términos muy cortos desde los usos para ejecutar una acción de trabajo determinado hasta el disfrute del tiempo libre, pasando por la educación, la salubridad, la producción industrial, la administración pública y el propio proceso de comunicación, además de su utilización en los medios informativos masivos". En relación a este último punto hay que considerar que el computador no es solamente usado como calculador o instrumento para la automatización industrial y prestación de servicios, sino que además es un medio de comunicación por su versatilidad para almacenar, manejar y transmitir información"(24).

Peter Schenkel al analizar la repercusión de la comunicación en los países del Tercer Mundo señala que estas nuevas tecnologías "además de permitir insospechadas mejoras de la comunicación instantánea y de poner a disposición del hombre fuentes casi ilimitadas de información y nuevas formas de entretenimiento, permiten obtener grandes incrementos en la productividad, mejoras técnicas y de calidad y —lo que más pasa— sustanciales reducciones de costos, sobre todo de mano de obra y de energía y, por ende, también grandes aumentos de ganancias"(25).

La base de la comunicación son las innovaciones en la microelectrónica, las telecomunicaciones y en los medios audiovisuales, además de la capacidad de la computación para procesar y almacenar a bajo costo grandes cantidades de información de manera digital (bit). A partir de esta fase la información es transmitida a través de la red telefónica pública o "mediante un enlace privado punto a punto" a otros dispositivos o centros de almacenamiento para ser accesado de manera inmediata o diferida, por un usuario.

EL FLUJO DE DATOS

En esta distribución juega ya papel importante también "las redes especializadas de transmisión de datos digitales, terrestres y basadas en el uso del satélite". Todo este proceso permite el funcionamiento de una variada gama de medios y tecnologías —desde el videotexto, y el teletexto hasta el flujo transfronteras de datos— que han irrumpido en el mundo con inusitada fuerza y profundas consecuencias.

Karl Sauviant ha indicado a propósito de los Flujos de Datos Transfronteras (FDT), que éstos son el resultado de la internacionalización de las tecnologías comunicacionales, y más concretamente de la telemática, pues los FDT no son más que la corriente de datos a través de Sistemas Transnacionales de Comunicación-computación. Estos flujos se basan en recursos de información tales como "hardware", "software", procesamiento de datos y trabajos de información (25a). Se trata entonces de una tecnología que trabaja sobre la base de señales digitales. "Su principal característica es la de ofrecer una capacidad enormemente mayor para la elaboración, almacenamiento, recepción, manejo y transmisión de datos, cuyo uso y finalidad es marcadamente

variado, a costos significativamente bajos (25b).

El aumento inusitado de transmisión de datos, su calidad, ámbito de aplicación y consecuencias ha ocasionado que se trata a los FDT como un proceso de información o "fenómeno nuevo", dentro del marco de la computación.

Sauvant, señala que una de las grandes consecuencias de los FDT es el surgimiento de una industria internacional de datos y un mercado de datos. Al respecto un estudio de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) señala que el número de líneas internacionales alquiladas para el flujo de datos aumentó de tres mil en 1976 a seis mil en 1981. Para este año el total de líneas alquiladas a nivel internacional para usos globales fue de quince mil.

Los Estados Unidos se constituyen en el país "eje del tráfico de datos internacionales". Así tenemos que en 1981 la tercera parte de las líneas de datos del Reino Unido; el 97 por ciento de las líneas canadienses; el 86 por ciento de las australianas y el 71 por ciento de las japonesas, terminaban en USA.

La red para información interbancaria "society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFTG) declaró que entre 1978 y 1982 que el número de mensajes que transmitió entre sus entidades miembros (1.073 bancos en 37 países) aumentó de 24.596.000 a 248.429.000 (25c). Las actividades que suponen grandes caudales de información, tales como el transporte aéreo internacional; las tarjetas de crédito, la banca y los seguros, se han constituido en los grandes usuarios de los FDT. Las corrientes de datos "no sólo permiten a estas industrias ofrecer sus servicios tradicionales en forma más eficiente, sino que también la de ofrecer nuevos servicios de base informática".

La comunicación, con todo su actual capacidad y casi ilimitada potencialidad tecnológica, es un instrumento de acción y especial punto estratégico político del poder transnacional.

En 1984 los ingresos de la industria de procesamiento de datos en los Estados Unidos fue de 23 mil millones de dólares y en Europa Occidental fueron de 14 mil millones de dólares. Por su parte, Brasil percibió por concepto de esta actividad 580 millones de dólares en 1980, de los cuales 90 por ciento correspondieron a compañías nacionales (25d).

Los FDT están suscitando a nivel de los países subdesarrollados y aún en la O.N.U. una serie de inquietudes y preocupaciones, por la incidencia negativa que ésta práctica puede tener. Reinaldo Figueredo, al respecto anota que entre las principales inquietudes podemos identificar las siguientes: el efecto de la tecnología sobre el derecho a la privacidad del individuo, la preservación de su identidad cultural, la vulnerabilidad nacional al depender ante terceros de información soberana, las implicaciones de todo orden de la admisión de una nueva tecnología, y las consecuencias políticas y militares de tal o cual sistema de comunicaciones (25e).

Un creciente número de personas en los países industrializados están

haciendo uso ya de los nuevos sistemas de la red telefónica "con conmutación de paquetes" que permite que muchos computadores y terminales de datos utilicen simultáneamente canales de transmisión comunes para evitar grandes cantidades de datos a costos cuyo monto no varía sensiblemente con la distancia (26). Lo anterior se potencia aún más pues mediante la fibra óptica se subsana el problema de la sobrecarga de las redes telefónicas —aún las digitales— ante la avalancha de información. Como hemos visto, los enlaces ópticos portan niveles de comunicaciones en flujos de impulsos luminosos generados por un laser a través de super delgadas fibras de vidrio (27) (28). El desarrollo de esta tecnología hará descender sus costos y aprovechar en mayor grado su altísima capacidad.

La región latinoamericana se ha incorporado ya con considerable fuerza a esta "industria" a través de sus redes públicas de comunicación de datos. Los servicios ofrecidos incluyen aquellos especializados en transmisión de datos, correo electrónico, transferencia electrónica de fondos y servicio de fac-

símil. El acceso a todos estos procesos "dependen en cierta medida de la disponibilidad de circuitos telefónicos" cuya cantidad ha crecido en el transcurso del tiempo en el continente, pero no con la velocidad requerida y de allí que subsisten serios desequilibrios intra regionales y de región a región. Basta ver el aludido desequilibrio en la siguiente cifra y comentario: se estima que los gastos brutos de capital en sistemas de telecomunicaciones de los 20 países con mayores redes telefónicas fueron del orden de los 78.600 millones de dólares en 1982. Esos mismos países representan alrededor del 83 por ciento del total mundial en cuanto al consumo y uso de redes telefónicas. Entre 1945 y 1983, el número de teléfonos aumentó en el mundo, a una tasa media cercana al 7 por ciento anual, de 49 millones a 565 millones. Ahora bien, según cifras del Banco Mundial, los países subdesarrollados, con el 75 por ciento de la población del planeta, tienen solamente el siete por ciento de los teléfonos (29).

Veamos el siguiente cuadro:

DISTRIBUCION MUNDIAL DE TELEFONOS: POBLACION E INGRESOS

Región	Teléfonos 1981 (Mills.)		Población 1979 (Mills.)		PNB 1979 (Billones \$)	
Países Desarrollados	(o/o)		(o/o)		(o/o)	
Estados Unidos	192	37.8	223	5.3	2.374	23.4
Canadá	16	3.2	24	0.6	223	2.2
Japón	58	11.4	116	2.8	1010	9.9
Israel	1	0.2	4	0.1	16	0.2
Oceanía	10	2.0	22	0.5	154	1.5
Europa	190	37.4	788	18.8	4.613	45.4
Sudáfrica	3	0.6	28	0.7	57	0.6
SUBTOTAL	470	92.6	1205	28.8	8.447	83.2
Regiones Subdesarrolladas						
Africa (a)	2	0.4	428	10.2	265	2.6
Asia (b)	16	3.1	2209	52.9	868	8.5
A. Latina (c)	20	3.9	339	8.1	576	5.7
SUBTOTAL	38	7.4	2976	71.2	1709	16.8
TOTAL MUNDIAL	508	100	4.181	100	10.156	100

(a) Sin Sudáfrica; (b) Sin Japón e Israel; (c) Incluyendo México, América Central y el Caribe.

FUENTE: ATT (1982) y Banco Mundial (1981. World Bank Atlas).

A continuación se comparan los países de la sub-región andina (menos Bolivia) con 4 países europeos, en cuanto a número de aparatos telefónicos en servicio:

(Ver cuadro de la derecha) ➡

Estas diferencias tecnológicas producen un tremendo impacto, además de lo que ello significa en términos de concentración de poder y aumento del desequilibrio entre los países industrializados y los subdesarrollados. Este postulado constituye una de las bases del planteamiento en pro de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC).

La dominación a la cual están sometidos los países subdesarrollados por parte de los Estados Industrializados en la situación capitalista actual, que Raúl Prebisch llama "centrípeta, absorbente y dominante" agrava claro está el panorama dentro de esta explosión tecnológica; de allí la importancia que tiene la formulación de políticas nacionales y regionales por parte de los países del Tercer Mundo. Políticas dirigidas al ámbito comunicacional en general, y al área de la informática, de las telecomunicaciones, y de la investigación, en particular. Sin estas acciones de Estado, la participación de los países subdesarrollados seguirá siendo muy limitada (30).

LA DIMENSION TRANSNACIONAL Y ECONOMICA DE LA COMUNICACION

Este desarrollo comunicacional está muy marcado por el hecho comercial (31). Día a día nacen técnicas y elementos altamente sofisticados, dando por resultado la aparición de un mercado internacional de equipos, programas, tecnologías, transporte y distribución de una amplia variedad de datos, informaciones y noticias de todo tipo.

Los esfuerzos e inversiones para desarrollar este complejo electrónico son claro está muy elevados, no obstante sucede con regularidad que una tecnología es superada por otra, sin que aquella haya alcanzado la etapa de la producción. Este hecho tan particular ha conducido a la industria "a una competencia encarnizada; a la eliminación de las firmas que no fueron capaces de mantener semejante ritmo y, como no podría ser de otra manera, a la concentración de la industria en manos de un pequeño grupo de grandes empresas"(32).

SUBREGION ANDINA

TELEFONOS EN USO (Miles de unidades)

HABITANTES (Miles)

Colombia	1.718	28.113
Ecuador	272	9.115
Perú	487	19.198
Venezuela	930	16.851
TOTAL	3.407	73.277

TOTAL sobre porcentaje mundial (508.286) : 0.64o/o

PAISES EUROPEOS

Seleccionados:

R.F. de Alemania	28.168	60.842
Francia	24.554	51.000
Italia	19.277	51.656
Inglaterra	26.651	55.534
TOTAL	99.168	219.032

TOTAL sobre el porcentaje mundial (508.286) : 19.51o/o

FUENTE: Statistical Yearbook 1981. ONU. En Comercio Internacional e Inversiones externas directas. SELA. Obr. Cit. págs: 196/197. Boletín Demográfico CELADE. No. 29.

Son estas pocas empresas de carácter transnacional las que han utilizado el proceso electrónico-comunicación para "vigilar y coordinar más de cerca a sus sucursales en el extranjero, introducir una eficiencia aún mayor en sus operaciones y proseguir una estrategia mundial más integrada".

El poder transnacional constituye un complejo aparato, organizado, y eficiente; uno de sus objetivos es consolidar y expandir su capacidad para actuar y ejercer influencia a través del mundo. La comunicación con toda su actual capacidad y casi ilimitada potencialidad tecnológica, es su instrumento de acción y especial punto "estratégico-político".

Dentro de este contexto algunos autores (33) opinan que la sociedad se está moviendo más allá del capitalismo industrial hacia una economía basada en información. Se ha dicho, escribe Raquel Salinas, que la economía post-industrial; está basada en gran medida en la asignación de información como recurso primario.

El comercio internacional ya no está compuesto sólo por la producción agrícola, manufacturera, y los servicios que posibilitan el flujo de tales bienes, la composición del comercio internacional se ve cada vez más afectada por

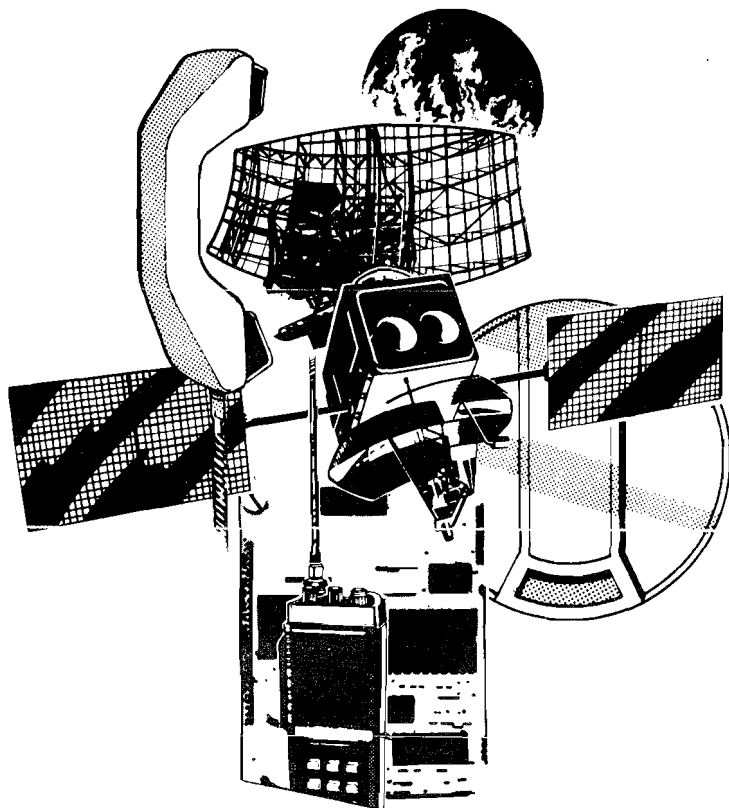
la información comercializada entre países, y por los canales que llevan tal información (34). Por su parte Francisco Sagasti, apunta que estamos llegando a una situación en la cual las actividades vinculadas al bien información surgen como rubro más importante en el producto nacional bruto de los países altamente informatizados (más que industrializados) (35).

Veamos algunos hechos: (36).

a) Se estima que para 1987 el valor de las exportaciones norteamericanas en equipos de telecomunicaciones será de 30 mil millones de dólares y 60 mil millones de dólares para el tratamiento de datos y equipos periféricos de informática.

b) En 1984 la ITT poseía bienes patrimoniales por un valor cercano a los 150 mil millones de dólares. Es de recordar que la ITT se ha convertido en el principal proveedor de equipos y servicios de telecomunicaciones fuera de los Estados Unidos, fabricando e instalando en el mundo unas 60 millones de líneas de equipos de conmutación telefónicas local y más de 3 millones de líneas inter-urbanas.

La empresa alemana Siemens AG, vendió en 1982 equipos y servicios por un valor de 16 mil 505 millones de dólares.



c) El mercado actual de la información/comunicación es del orden de los 150 mil millones de dólares; la industria de la información crece al 20 por ciento anual y representará en el año dos mil el 40o/o del conjunto del valor industrial añadido.

La Secretaría de Defensa de los Estados Unidos (DOD) estima que habrá invertido 100 mil millones de dólares, entre 1982 y 1985, en su programa "Communication Control Command".

d) IBM controla el 50 por ciento del mercado mundial. Actualmente realiza ganancias brutas del 24 por ciento. Un segundo renglón de fabricantes alcanza el 15 por ciento, y un tercero, el 7 por ciento. Una decisión de IBM de reducir su margen de ganancias haría desaparecer buena parte de la competencia.

e) A fines de 1984 las empresas SIEMENS (Alemania Federal) y PHILIPS (Holanda) firmaron un acuerdo de cooperación para desarrollar un proyecto de microelectrónica con miras a coordinar y acelerar en forma conjunta la producción de micro procesadores, estructura básica de los sistemas de procesamiento electrónico de datos. El acuerdo "entre estos gigantes" durará 5 años e implica unos 450 millones de dólares.

Por su parte la ATT firmó una asociación con 20 grandes usuarios finales japoneses para proporcionarles el llamado NIPPON NETWORK, es decir una red de comunicaciones de servicios

integrados. Entre los clientes anunciados se encuentran el grupo de prensa ASAHI SHIMBUN, los bancos INDUSTRIAL y MITSUI, la SONY y cadenas independientes de supermercados y "holdings" de actividades publicitarias. Los expertos han opinado que éste es un nuevo paso de la batalla mundial teleinformática entre la ATT y la IBM, algunas de cuyas operaciones decisivas pueden desarrollarse en Japón debido a la desreglamentación en las telecomunicaciones en ese país, y el consiguiente desmembramiento del monopolio nacional de la empresa NTT.

Por cierto que la NTT firmó en julio de 1983 dos joint ventures con la IBM (con participación de la Mitsubishi) para desarrollar una red digital de servicios integrados, valorada en 200 millones de dólares. Esta red ofrece servicios avanzados de valor añadido (reservas de viaje, compras, banca electrónica) (37).

f) Una de las industrias más activas en el campo de las comunicaciones es la del entretenimiento. Aquí se han producido muchas compra-ventas y Joint Ventures. En 1982 la compañía Coca Cola adquirió la "Columbia Pictures" por 750 millones de dólares. En 1981 la cadena norteamericana de televisión CBS se asoció con la casa editorial HEARST para explotar un servicio de video: "The Arts" que en 1984 pasó a denominarse "The Arts and Entertainment Network".

La RCA está operando en los

Estados Unidos cinco satélites de comunicación para el servicio de televisión por cable. Por su parte las empresas "Universal", "Paramount" y "Time" poseen un servicio de 24 horas para televisión, denominado "USA Cable Netsork". Igual procedimiento siguieron la American Express y Warner Communication.

En Europa, las compañías norteamericanas de cine buscan mercado en la "televisión vía cable". Por ejemplo, la United Cable Programmes (USA/Inglaterra) ofrece un servicio (The Entertainment Network) a través de la modalidad de televisión pagada.

Existe por otra parte, un sistema de cine por televisión denominado "Premiere" cuyos socios son las empresas inglesas Thron Emi y Goldcrest por una parte, y las firmas norteamericanas Columbia, Warner, HBO, Showtime/ The movie Channel y The 20th Century Fox.

Las empresas norteamericanas General Electric CO. y RCA, planean una extraordinaria fusión, que significará unos 6 mil 280 millones de dólares. Esta transacción se considera la de mayor monto entre las empresas no petroleras en la historia de USA. La operación situaría a la nueva compañía industrial entre las siete más grandes de Estados Unidos, con ventas totales de unos 40 mil millones de dólares.

General Electric es una importante contratista para equipos militares y productora de motores de aviación a reacción. También fabrica, aparte de aparatos domésticos y electrónicos, equipos de producción de electricidad, locomotoras y equipos para la construcción. General Electric declaró el pasado año 27 mil 900 millones de dólares en venta y 2 mil 280 millones en beneficios.

RCA tiene intereses en actividades aeroespaciales y militares, aparatos electrónicos, grabaciones de sonido y video, y sistemas de comunicación por satélites y de transmisión de información. Además es propietaria de la cadena de televisión NBC, cinco estaciones independientes de televisión, varias estaciones y cadenas de radio.

RCA obtuvo el año pasado 341 millones de dólares beneficios, con un total de 10 mil 100 millones de dólares en ventas.

Al anunciar la fusión los directivos de ambas empresas declararon que la negociación ofrecía "una excelente oportunidad estratégica a ambas compañías, que contribuirán a la competi-

vidad de Estados Unidos en los mercados mundiales" (38).

Mientras tanto, MOTOROLA INC. anunció un acuerdo en principio para adquirir la empresa danesa STORNO SA, fabricante de sistemas de comunicación y equipos de telefonía celular, con filiales en Alemania Federal e Inglaterra. STORNO declaró ventas en 1985 por un total de 95 millones de dólares. Su fuerza de trabajo suma unas 1.300 personas. MOTOROLA INC es una asociada de General Electric (39).

Pero esta hiperactividad en el área de las comunicaciones a nivel internacional, no es sólo por parte de empresas transnacionales norteamericanas y europeas. En efecto, en América Latina

Los avances obtenidos en el campo de la comunicación están cambiando los parámetros referenciales de espacio y tiempo que el ser humano tenía.

existen 4 grandes grupos económicos con marcada acción en actividades comunicacionales nacionales (en sus países sedes) y regionales. Además estos consorcios mantienen vínculos con centros mercantiles, industriales y políticos, de los Estados Unidos y Europa.

Los grupos en cuestión son: O'Globo (Brasil); Televisa (México); Organización Diego Cisneros (Venezuela) y, Grupo Editorial de Armas (Venezuela) (40).

SE REAFIRMA LA TESIS DEL NOMIC

El panorama rápidamente descrito deja ver que la brecha entre el norte y el sur lejos de cerrarse, se ha ampliado. Además los elementos políticos y económicos que los países industrializados han movilizado en el ámbito de la comunicación no sólo se han fortalecido, sino que su utilización está más activa que nunca. El retiro de los Estados Unidos de la UNESCO es un buen ejemplo de lo expresado. Un calificado representante del Departamento de Estado al justificar la decisión de su país, afirmó que "nuestras

preocupaciones giran básicamente en torno a las teorías estatistas, el Nuevo Orden Mundial, y los movimientos hacia los cuales UNESCO parece encaminarse con respecto a las corporaciones transnacionales". Al ampliar sus argumentos el funcionario indicó que la UNESCO "continúa presionando en favor del llamado NOMIC, el cual atenta contra el principio del libre intercambio de información y la prensa libre" (41).

En las anteriores declaraciones resalta lo referente a "las transnacionales y el intercambio de información". Ambos temas evidentemente ligados a la problemática comunicacional actual y en donde las grandes potencias —como fue visto— tienen grandes intereses. Es aquí donde está el fondo de la cuestión. Ello "explica" la conducta norteamericana frente a la UNESCO y otros organismos multilaterales. Todo lo demás es pura "pirotécnia política y mera retórica".

Otro punto a favor de nuestro argumento, es la Ley de Comercio y Aranceles (LCA) de los Estados Unidos puesta en vigencia en 1984. Este instrumento legal "fortalece el poder discrecional del Ejecutivo norteamericano para la imposición de medidas retaliatorias, y establece diversos mecanismos de negociación con terceros países, con el propósito de condicionar el acceso al mercado norteamericano al otorgamiento, por parte de esos países, de concesiones recíprocas de acceso para las inversiones, bienes y servicios provenientes de Estados Unidos" (42). En términos muy concretos la ley ordena (Título III, Sección 305) al Representante Comercial de los Estados Unidos que "persiga los siguientes objetivos de negociación:

a) Reducir o eliminar las barreras y otras distorsiones al comercio internacional de servicios en los mercados extranjeros, inclusive las barreras que niegan el trato nacional y las restriccio-

nes para el establecimiento y la operación en esos mercados;

b) Establecer normas convenidas internacionalmente, inclusive procedimientos para la solución de controversias, para reducir o eliminar dichas barreras y distorsiones y para asegurar el libre comercio internacional en servicios;

c) Reducir o eliminar barreras artificiales o que signifiquen distorsiones del comercio en lo relativo a la inversión extranjera directa, ampliar y extender el principio del trato nacional y reducir las barreras irrazonables al establecimiento;

d) Establecer normas convenidas internacionalmente, inclusive procedimientos para la solución de controversias, que contribuyan a asegurar un flujo libre de inversiones extranjeras directas y reduzcan o eliminen los efectos distorsionantes al comercio de ciertas medidas relacionadas con la inversión; y,

e) Obtener y preservar la máxima apertura con respecto al comercio internacional y a las inversiones en productos de alta tecnología y en los servicios relacionados con dichos productos.

Los términos empleados por estos objetivos son definidos por la propia LCA en la sección 302 del Título III en la cual se establece que el concepto "comercio" incluye:

a) Los servicios (inclusive transferencia de tecnología) asociados con el comercio internacional, ya sea que dichos servicios estén relacionados o no con bienes específicos.

b) Las inversiones extranjeras directas por personas estadounidenses que tenga implicaciones para el comercio de bienes y servicios.

Un estudio sobre la LCA elaborado por el SELA, señala lo siguiente en relación a estas definiciones: "El nuevo lenguaje sobre servicios es idéntico a la definición de 1979, excepto por la adi-





ción de “transferencias de información”, la cual es indicativa de la importancia de los servicios de procesamiento de datos e información para los Estados Unidos. Esta será, sin dudas, un área creciente de disputas en las relaciones comerciales internacionales” (43).

El mismo documento del SELA anota que el significado de SERVICIO aparece aún más especificado en la sección 306 de la LCA. En efecto, para esta ley los servicios son actividades económicas cuyos productos son distintos de los bienes tangibles. Dicho término incluye, aunque no en forma limitativa, banca, seguros, transportes, comunicaciones y procesamiento de datos, comercio al por menor y al por mayor, publicidad, construcción, diseño, administración, ingeniería de consulta, propiedad raíz, servicios profesionales, entretenimiento, cuidados de la salud y turismo (44).

Finalmente la LCA en su sección 305 fija “los principales objetivos comerciales de los Estados Unidos:

a) Obtener y preservar la máxima apertura con respecto al comercio internacional y a las inversiones en productos de alta tecnología y servicios relacionados con éstos;

b) Obtener la eliminación o la reducción, o compensación, de las leyes, políticas o prácticas de los gobiernos extranjeros que tengan efectos significativamente distorsionantes, prestando particular atención a la intervención de los gobiernos extranjeros que afecten las exportaciones de productos de alta tecnología de los Estados Unidos o las inversiones en industrias de alta tecnología;

c) Obtener compromisos de países y organizaciones extranjeras en el sentido de que sus políticas oficiales se abstendrán de desestimar la adquisición, por parte del sector público o del sector privado, de productos de alta tecnología de origen extranjero y servicios relacionados con éstos;

d) Obtener la reducción o eliminación de todos los derechos de aduana y otras barreras que afecten las exportaciones de productos de alta tecnología de los Estados Unidos y de los servicios relacionados con éstos.

e) Obtener compromisos para promover el trato nacional;

f) Obtener compromisos para promover la prosecución de cooperación científica conjunta entre compañías, instituciones o entidades gubernamentales de los Estados Unidos y la de los socios comerciales de los Estados Unidos en áreas de interés mutuo, mediante providencias tales como participación financiera y técnica e intercambio de personal y asegurar que el acceso de todos los particulares a los resultados de dichos esfuerzos cooperativos no se vea obstaculizado;

g) Proveer salvaguardias mínimas efectivas para la adquisición y protección del derecho de propiedad intelectual y de los derechos de propiedad de los propietarios de datos (45).

Como bien lo anota el SELA, las consecuencias económicas de la LCA para la región son altamente negativas. La ley en cuestión “puede erosionar aún más el sistema multilateral de comercio y afectar de manera muy negativa los intereses comerciales de los países en desarrollo, incluidos los países latinoamericanos”. Y qué decir para las políticas de comunicación de los Estados. Políticas que deben responder, entre otras cosas, a la incidencia de las nuevas tecnologías en el desarrollo económico, social y cultural de cada país en particular, y la región en general.

Nunca antes, los principios del NOMIC tuvieron más vigencia que ahora, pues la brecha se amplía, la desigualdad al acceso a la información agrega una nueva dimensión de asimetría a los antiguos y fuertes desequilibrios políticos y económicos. El acceso efectivo a la información y su control, es un factor de poder en cualquier negociación (46). Así pues ya no se trata sólo de plantear un Nuevo Orden Informativo por las desigualdades en el flujo noticioso mundial en detrimento del sur, sino que la aspiración se extiende dada la alta mercantilización de la

información y el producto cultural, el impacto y uso de las nuevas tecnologías comunicacionales, el surgimiento de la economía de la información y la ampliación del dominio de las transnacionales. En este último punto es necesario recalcar que las corporaciones transnacionales nunca antes —ni aún cuando su área de influencia se encontraba sólo en la extracción y comercio de materias primas— habían contado con tanto poder, como ahora cuando, la información se constituye para ellas en un producto dual, en el sentido, que las transnacionales, lo usan para aumentar su eficiencia y poder, pero también lo distribuyen y venden como mercancía de alto rendimiento económico y político.

SUGERENCIAS PARA LA ACCION

La preocupación por el tema de la comunicación y su incidencia en el proceso integracionista, especialmente dentro de los países del Acuerdo de Cartagena se ha manifestado en varias oportunidades, con un alto grado de elaboración y claridad argumental.

Veamos por la vía de ejemplo, que en el año de 1977 la Junta del Acuerdo elaboró un documento titulado “bases subregional de Comunicación Social”, en cuya introducción se sostenía que “el éxito del Acuerdo de Cartagena depende particularmente de la comprensión de sus finalidades por los dirigentes privados que tomen las decisiones; del apoyo que le brinden los ciudadanos de los países miembros.

Para lograr esa comprensión y ese apoyo es imprescindible un amplio programa de información. De ésta manera el documento anotaba un conjunto de comentarios, veamos algunos de ellos:

i. La política informativa sobre la integración latinoamericana ha registrado pocas variaciones desde el año 1969, en que se da inicio, con la suscripción del Acuerdo de Cartagena, al proceso de Integración subregional andino;

ii. En términos generales puede considerarse que la información disponible a nivel de los medios masivos de comunicación social es limitada, normalmente transmitida de manera fragmentaria, cuando no distorsionada, y por fuentes ajenas o fuera del control de la subregión.

iii. Ello trae consigo que el usuario de medios masivos de comunicación social de los países de la subre-

gión tengan una limitada apreciación de los hechos que se desarrollan como consecuencia de la evolución y avance del proceso de integración.

iv. En la prensa, radio, televisión y cine de la subregión se constata que la información del exterior difundida por estos medios, está prácticamente bajo control de agencias internacionales de noticias, cuyos centros de decisión no se encuentran en la subregión y, por lo tanto, no se identifican con las necesidades informativas de los cinco países miembros. En consecuencia, existe una virtual incomunicación informativa entre los países de la subregión o, en el mejor de los casos, una comunicación defectuosa, mínima, y casi siempre deformada.

v. La integración tiene implicaciones en el desarrollo económico y social. Por ello es que, al afectar a los grupos de poder o modificar las tendencias históricas, genera conflictos, produce contradicciones y trae consigo alteraciones en el orden regional y nacional. Tales situaciones se reflejan en los medios de comunicación social, ya que éstos, al analizar los desarrollos del proceso de integración y vincularlos con las estructuras económicas y sociales vigentes en los países que participan de un

esfuerzo orientado a conseguir la unidad económica y política, están influidos por los grupos políticos y económicos.

La Junta recomendaba en su documento, tomar entre otras, las siguientes medidas:

i. Aumentar el flujo informativo procedente de los organismos técnicos responsables de los procesos de integración;

ii. Difundir las informaciones de manera suficientemente clara y explícita para que aún los temas más complejos puedan ser cabalmente comprendidos por el lector promedio;

iii. Clarificar al personal de los medios de comunicación, en la significación de la integración y, en general, en los asuntos económicos, sociales y políticos que guardan estrecha relación con el proceso integracionista, para que ese personal esté en condiciones de apreciar, evaluar y analizar adecuadamente las informaciones que recibe;

iv. Crear conciencia, por todos los medios posibles, en la opinión pública, que para evaluar adecuadamente el proceso integracionista es imprescindible, en primer lugar, contar con una información oportuna, completa y adecuadamente presentada.

Como se puede apreciar, éstos juicios y sugerencias siguen plenamente vigentes. Lamentablemente las recomendaciones siguen esperando su aplicación. Muchas de ellas dependen incluso, que los Estados expliciten una voluntad política de llevarlas a cabo.

INVESTIGAR MAS: PRIORIDAD UNO

La búsqueda de información resulta crucial en este campo. La propuesta básica para el punto sería activar la investigación como programa del Acuerdo y de las instituciones que operan en el marco del Pacto Andino.

Es bueno observar que las investigaciones de opinión, análisis de contenido y estudios estructurales del sistema comunicacional en los 5 países del Acuerdo, no han sido muy abundantes.

En 1962 el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL) realizó un estudio (dos semanas en la prensa de América Latina) destinados a medir el número de noticias que se publicaba sobre la región y la subregión.

Posteriormente, en 1974, la Junta del Acuerdo, llevó a cabo un estudio de análisis de contenido de 6 diarios de la subregión (uno por cada país, para entonces Chile formaba parte del Pacto). El período bajo estudio comprendía del 28 de enero al 10 de febrero. Esta investigación tenía por objetivo el análisis de las noticias, su procedencia, fuentes de las noticias internacionales (quienes las obtenían, procesaban y distribuían).

El documento del Acuerdo que dió cuenta de los resultados de esta investigación, presenta un cuerpo de conclusiones en base a los dos trabajos citados, es decir el de 1962 y el correspondiente a 1974. He aquí los comentarios al respecto:

a) Las noticias procedentes de América Latina reciben escasa atención por parte de las agencias informativas extranjeras y por parte de los periódicos latinoamericanos que las reciben;

b) Dentro de este contexto, las informaciones latinoamericanas relativas a economía, son objeto de discriminación negativa;

c) Deportes, hechos policiales, catástrofes o hechos políticos latinoamericanos (golpes de Estado, elecciones) ocupan lugar preferencial en la atención tanto de las agencias como de los medios convencionales de comunicación



social que reciben despachos de esas agencias;

d) Las noticias relacionadas con la integración andina son, por naturaleza, predominantemente económicas, razón por la cual los periódicos suelen ubicarlas en el ya reducido espacio que dedican a ese tipo de informaciones;

e) Los medios de comunicación social de la subregión (prensa, radio y televisión) se financian básicamente mediante los mensajes publicitarios, que incluyen en sus emisiones o ediciones. Los sistemas publicitarios, por su parte, favorecen aquellos medios que registran los mayores índices de circulación o sintonía. Por esta razón, a su vez, los diarios, revistas, radioemisoras y estaciones de TV, procuran buscar el favor del grueso de los públicos,

dando cabida preferentemente a materias que “captan” con mayor facilidad la atención de dicho público. Se produce así un encadenamiento de intereses que reducen o desalojan permanentemente de las columnas, espacios radiofónicos y televisivos, los temas económicos, políticos o culturales que podrían elevar los bajos promedios de conocimiento que exhibe la población en dichas materias.

En 1982, el Ministerio de Información de Venezuela realizó una investigación de la programación televisiva en el país; de allí fue posible obtener los siguientes datos de las noticias internacionales difundidas a lo largo del año, por los noticiarios estelares de los tres canales del país: Radio Caracas (canal 2); Venevisión (canal 4)

y Venezolana de Televisión (canal 8, estatal).

El total de noticias procesadas fue de 4.741 (equivalente a 4.404 minutos, 25 segundos).

Las noticias procedentes del Pacto Andino sumaron 176 (3,7o/o) ocupando el séptimo lugar entre las 19 categorías seleccionadas, por debajo de la región europea (41.7o/o); de norteamérica (13.0o/o) y resto de suramérica (9.9o/o).

De las 176 noticias provenientes de o sobre el Pacto Andino, 41 (3.8o/o) fueron en torno a conflictos y 34 (7.6o/o) dieron cuenta de problemas limítrofes.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de esta investigación.

FRECUENCIA Y TIEMPO DE INFORMACIONES DE TELEVISION SEGUN LA REGION O PAIS DE PROCEDENCIA

PROCEDENCIA	FREC.	o/o	T I E M P O		o/o
			Min.	Seg.	
1.- Países del Pacto	177	3.7	140	35	3.2
2.- Area del Caribe	71	1.5	56	15	1.3
3.- Países OPEP	29	0.6	13	45	0.3
4.- U.S.A.	618	13.0	479	25	11.7
5.- U.R.S.S.	82	2.7	40	15	0.9
6.- Suramérica	469	9.9	527	45	11.2
7.- Centro América	363	7.7	298	35	6.8
8.- Asia y Oceanía	413	8.7	272	50	6.2
9.- Europa	1978	41.7	2066	35	46.9
10.- Africa	252	5.4	188	40	4.3
11.- ONU	224	4.7	242	10	5.5
12.- Otros	65	1.4	77	35	1.7
T O T A L E S	4741	100	4404	25	100

FUENTE: Estadísticas de la Comunicación.
Ministerio de Información. Caracas. 1982

En 1979, Darío Menanteau-Horta (47) realizó una encuesta en Bolivia, para “medir algunos de los factores que puedan contribuir a la expansión de los principios y medidas integracionistas, y determinar también alguna de las limitaciones existentes”. Se entrevistaron 1.110 estudiantes de los últimos años de enseñanza media, matriculados en 36 colegios y liceos públicos y privados.

Las conclusiones de la investigación fueron las siguientes:

- i. Las opiniones y actitudes de la juventud de Bolivia en torno a la integración de América Latina, indican la presencia de una dimensión psico-social que puede estimarse importante para futuros intentos de regionalización.
- ii) La concepción y aceptación de una comunidad social más amplia apa-

rece aún incierta y casi inexistente para los estudiantes.

III) La distancia social que separa, en mayor o menor grado, a los jóvenes de Bolivia de sus vecinos latinoamericanos configura algunos de los obstáculos al proceso de regionalización. Desde una perspectiva un poco más optimista, sin embargo, los resultados que reflejan una relación positiva entre niveles de interacción social y la dispo-

sición de los jóvenes para aceptar a otros latinoamericanos permiten distinguir nuevos caminos de exploración, de estudio y, más que nada, de acción.

iv) La cooperación, acercamiento y solidaridad regional siguen necesitando de bases sociales más amplias, en las que un mayor número de actores latinoamericanos dispongan de oportunidades reales para obtener conocimiento y participación en el proceso integrador.

Las diferentes fuerzas y sectores que operan a nivel de los países miembros, y sus propias crisis políticas y económicas son en cierta manera "barreras" que impiden que toda "acción informativa de integración" llegue con claridad y libre de distorsiones. A ello hay que agregar los propios factores culturales, históricos, sociales y políticos que permanentemente están "enturbando" las relaciones intra-subregión.

Tres al menos pudieran ser los puntos focales de posibles investigaciones de opinión pública y contenido de medios masivos de información a nivel de cada uno de los países del Pacto:

a) Sobre el comportamiento de los medios de información en torno a la integración, como tema, u objeto de cobertura;

b) Reacciones (opiniones) de la población frente a la integración. Tomando en cuenta el entorno geográfico, político y humano;

c) Grado de capacidad de la población en la identificación de las acciones del Pacto Andino, sus actores cruciales y políticas ejecutadas.

ACCION CONJUNTA EN EL AREA INTERNACIONAL

La difusión del proyecto integracionista puede ser ampliamente beneficiada por los acuerdos y convenios que en materia de comunicación, aprueben los países del Pacto.

Ello facilitaría el diseño de políticas informativas conjuntas; actuaciones coaligadas en el ámbito internacional; incorporación de mecanismos comunicacionales nacionales al proceso subregional de información; y, la generación de hechos y temas para la formación de opiniones en torno al proceso de integración.

Como hecho significativo al respecto cabe anotar que los 5 estados forman parte de Acción de Sistemas Informativos Nacionales —ASIN—. Vene-

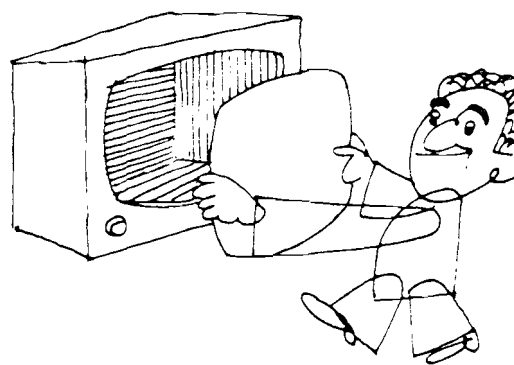
zuela, Ecuador y Bolivia son miembros del Comité directivo de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información —ALASEI—; y junto con Perú, son la presencia de la región Andina en la Unión Latinoamericana y Caribeña de Radiodifusión —ULCRA—.

Por otra parte Ecuador, Perú y Venezuela forman parte del Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones —PIDC—, que constituye el fondo especial de la UNESCO para promover y financiar los planes de la comunicación en los países en vías de desarrollo (el Consejo lo constituyen 35 Estados miembros).

Existen además dos iniciativas que fueron tomadas por los Estados del Pacto, que aún cuando no cristalizaron, demuestran la gran actividad Andina en materia de información. Los proyectos en cuestión son: la Agencia Andina de Noticias (1980) y el Consejo de Comunicación Social del Grupo Andino.

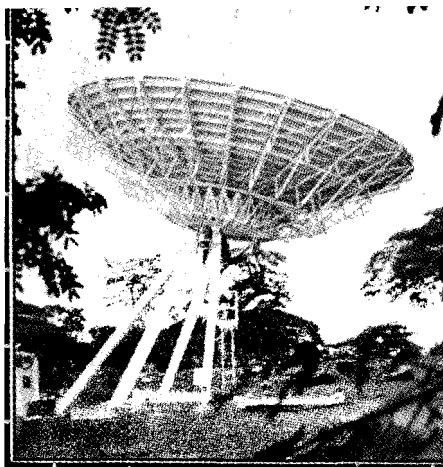
La idea del Consejo surgió de una reunión de Ministros de Comunicaciones de la subregión (Cali-Colombia, 9/11 de mayo de 1984) y quedó aprobada mediante la recomendación MC-1 (48).

Dado que tal recomendación no llegó a materializarse en los años inmediatos subsiguientes, el proyecto fue retomado en una reunión de expertos gubernamentales de los países del Acuerdo, celebrado en Caracas. Los delegados convinieron llevar a cabo una reunión en la ciudad de Lima (Perú), preparatoria a la de Ministros de Información "que consagraría el Consejo de Comunicación" en referencia lamentablemente tales tareas tampoco se cumplieron.



Así pues las dos sugerencias complementan las formuladas por la Junta del Acuerdo en 1977 —ya citadas— y de absoluta vigencia. Aquellas apuntaban a los aspectos profesionales, del periodismo pragmático y cotidiano, no por ello menos urgente y necesario.

Al enfatizar ahora en las actividades de investigación (área profesional) y de actuación internacional (área política) es por considerar que ambas son cruciales en la hora actual. Además la participación de los Estados miembros en la ejecución de las dos actividades es fundamental. No se desestima la presencia activa de los medios, sus directores y periodistas, y otros entes tales como universidades y asociaciones profesionales; pero el Pacto como hecho social, político y económico, depende esencialmente para su realización de un acto de voluntad política. El diseño y ejecución de los planes de información para promover la integración no escapan a ese hecho. Máxime cuando ya no se trata de una acción de relaciones públicas y de cotidianidad informativa, solamente. Por el contrario lo que ello involucra ahora, toca intereses políticos y económicos transnacionales, aspiraciones hegemónicas de poder extraregional, donde todo vínculo con la INFORMACION y sus procesos, se ha tornado en un "área sensible".



1. Revista "Integración Latinoamericana". No. 96. Instituto para la Integración de América Latina (INTAL). Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1984. Págs. 62 y 63.

2. Redactado por los destacados economistas latinoamericanos Raúl Prebisch, José Antonio Mayobre; Felipe Herrera y Sanz de Santamaría. Allí se hicieron consideraciones para "acelerar el proceso de integración".

3. Al hablar de la necesidad de un intercambio recíproco comercial para adelantar la integración, el doctor Raúl Prebisch señala que "desgraciadamente los gobiernos latinoamericanos en general han sido y siguen siendo reacios a impulsar vigorosamente el intercambio recíproco. Más aún, se ha retrocedido en algunos casos, aunque también es cierto que no se ha tenido el apoyo de los centros. La actitud de éstos ha sido desconcertante. Cuando dirijo la mirada hacia mis tiempos de UNCTAD, tengo que recordar su actitud negativa; ni han liberalizado substancialmente su intercambio con la periferia ni han demostrado interés en apoyar medidas de intercambio recíproco dentro de la periferia". *CAPITALISMO PERIFÉRICO: crisis y transformación*. Fondo de Cultura Económica. Primera edición. 1981. México. Pág. 240.

4. Particularmente virulenta fue la posición de la Federación de industriales y comerciantes de Venezuela (FEDECAMARAS) cuando este país ingresó al Pacto Andino en 1973.

Un dirigente de esa organización empresarial, Armando Branger, declaraba en abril de 1974 que el Pacto Andino "es muy malo para Venezuela" y denunciaba que "todo se ha hecho a espaldas de Venezuela". "Los empresarios nunca fueron consultados cuando se negociaba el ingreso del país y no se permitió la participación de delegados empresariales, ni siquiera como observadores" concluía en sus declaraciones Branger.

Por su parte el entonces presidente de FEDECAMARAS, Ciro Añez anotaba en la misma ocasión, que la actitud del gobierno venezolano de gestionar el ingreso del país al Acuerdo era "una conducta y actitud irresponsable, contraria al interés de la Nación venezolana". (Tomado de la revista RESUMEN, No. 23 del 14 de abril de 1974. Caracas. Pág. 10).

5. Entre los más destacados están: CIESPAL (1962); E. DIAZ RAN-



GEL (1966) (1982); Junta del Acuerdo de Cartagena (1974); L.A. GOMEZ (1978); MENANTEAU-HORTA (1979); Ministerio de Información (Venezuela. 1982). También se deben anotar los trabajos de RAQUEL SALINAS, para Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN), desde 1980 y su libro "Agencias Transnacionales de Información y el Tercer Mundo". (CIESPAL, 1984).

6. "Bases de un Plan de Comunicación Social Subregional". Acuerdo de Cartagena. JUN/dt 87. 22 de noviembre de 1977 (mimeo. Pág. 1).

7. Este proyecto promovido por la JUNAC y con soporte técnico y financiero de la UNESCO, se inició. en 1983, pese a las dificultades para su realización plena el SIGLA está vigente. El experto argentino JOSE MARIA PASQUINI, autor del proyecto como consultor contratado por la UNESCO ha resumido así los objetivos de SIGLA:

i) Reforzar la actividad de los organismos de integración subregional y regional en favor de la identidad cultural, la autosuficiencia, la independencia política y la soberanía nacional y regional.

ii) Coordinar los esfuerzos y utilizar adecuadamente la capacidad instalada, los recursos y las experiencias de las unidades informativas del sector de organismos de integración.

iii) Evitar la duplicación de actividades de investigación, extensión y apoyo que generan estas unidades, y emprender programas conjuntos;

iv) Establecer un mecanismo viable, eficaz y permanente que sir-

va de vínculo entre los organismos participantes y actúe como órgano de consulta, coordinación y asistencia técnica de las actividades informativas;

v) Multiplicar las fuentes informativas y los canales de comunicación en el área geográfica y darle mayor eficacia profesional y técnica a las unidades informativas;

vi) Reforzar las posibilidades de la cooperación técnica entre organismos y naciones comprometidas con las políticas de integración subregional y regional de América Latina y el Caribe, en particular en el área de las infraestructuras de telecomunicaciones, uso de banco de datos; industria editorial; distribución y comercialización de publicaciones dedicadas a la integración y al desarrollo: producción y difusión de programas de televisión y radio; investigación aplicada del impacto de nuevas tecnologías de comunicación en la seguridad económica regional y en la identidad cultural. (CAPITULOS del SELA. No. 5. Junio 1984. Pág. 28)..

8. SAGASTI R, FRANCISCO: "Reflexiones sobre Medio Ambiente Tecnología y Desarrollo" en ECODE-SARROLLO. El Pensamiento del Decenio. PNUMA. Bogotá, Colombia. Págs. 558/559.

9. ESTEINOU M, JAVIER: "La Transformación cultural del Estado contemporáneo frente a las nuevas tecnologías de información". Seminario Internacional sobre "tecnología de Información y Políticas Culturales, Lima. Perú, enero 1985 (Mimeo. Pág. 6).

10. NORA, SIMON y MINC, ALAIN: "La informatización de la Sociedad" Informe al Presidente de Francia,

Valery Giscard. Fondo de Cultura Económica, México. 1980. Pág.

10a) SAGASTI R, FRANCISCO. Obr. Cit. Pág. 559.

11. COLINO, R: "INTELSAT: the global new communication system". discurso ante IPTC. Hawaii. Enero de 1985.

12. Esto supone la capacidad técnica para recibir y enviar señales de televisión, telex, telégrafo, telefonía y conectarse con bancos de datos internacionales.

13. FADUL G, LIGIA: "Las comunicaciones vía satélite en América Latina. TICOM. Cuaderno No. 13. Febrero 1984. Págs. 10/11.

14. FADUL G. LIGIA: Obr. Cit. Pág. 12.

15. Data Services in Latin America and the Caribbean. Informe preparado por United Nations Centre on Transnational Corporation. Documento del SELA. SP/CL/XI.O/DT No. 14. Caracas. Págs. 159/160.

16. En, enero de 1984, la revista Newsweek acusó directamente a una empresa de Costa Rica, Cable Color, de realizar "piratería" con la señal de satélites domésticos de USA. Anterior a la publicación una representación del gobierno norteamericano trató el asunto con el Ejecutivo de San José.

17. El artículo 23 del Reglamento Internacional de Radiodifusión de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, obliga a los Estados miembros a adoptar las medidas necesarias para prohibir y evitar la interceptación, sin autorización, de radiocomunicaciones no destinadas a uso público. Las estaciones terrenas para la recepción de radiocomunicaciones del servicio fijo por satélites, no autorizadas, atenta contra ese principio.

18. "La iniciativa para la cuenca del Caribe". Documento del SELA. SP/CL/XI/O/DT. No. 11. Caracas. Septiembre. 1985. Págs. 10/11.

19. FULLER, JIM: nota para el "Servicio de Información" Embajada de los Estados Unidos. Caracas. Diciembre 20, 1984.

20. "Panorámica de los Sistemas de Comunicación por Ondas Lumínicas". BOLETIN DE TELECOMUNICACIONES. Vol. 47 - VI/1980. Pág. 381.

21. BOLETIN DE TELECOMUNICACIONES. Obr. Cit. Pág. 51.

22. SNYDER B. RICHARD y COHEN, MELVIN. BOLETIN DE TELECOMUNICACIONES. Obr. Cit. Pág. 381.

22a. Boletín de la Fundación Institu-

to de Ingeniería. No. 2 Caracas, Venezuela. 1985. Pág. 4.

22b. Fundación Instituto de Ingeniería. Obr. Cit. Pág. 4.

23. Agencia Inter Press Service (IPS). Despacho del servicio IBIPRESS, 1984.

24. PARKER B. EDWIN: "Technological Change and the Mass Media". En "Handbook of Communication". Editado por Ithiel de Sola Pool y W. Schramm. USA, 1973. Pág. 619.

25. SCHENKEL PETER: "Efectos económicos de las nuevas tecnologías de comunicación: el caso de América Latina". Cuadernos CHASQUI. No. 5. Quito, Ecuador. Mayo, 1985. Pág. 6.

25a. SAUVANT, KARL: "Flujos de Datos Transfrontera: Importancia, Impacto, Políticas". Revista CHASQUI. No. 14. Quito, Ecuador. Pág. 33.

25b. Documento del SELA: "Comercio Internacional e Inversiones Externas Directas en Servicios de Datos". SP/CL/XI.O/Di. No. 17. Septiembre 1985. Caracas. Pág. 2.

25c. Documento SELA: SP/CL/XI. O Di. No. 17 Cit. Pág. 74.

25d. Documento SELA: SP/CL/XI. O

/Di. No. 17. Obr. Cit. Págs 20/21.

25e. En "CAPITULOS DEL SELA". No. 10. Caracas. Octubre 1985. Pág. 101.

26. BOLETIN DE TELECOMUNICACIONES. Obr. Cit. Pág. 393.

27. BOLETIN DE TELECOMUNICACIONES. Obr. Cit. Pág. 393.

28. Los servicios de telecomunicaciones presentan tres opciones para el usuario del tráfico de datos:

Primero, la red pública telefónica, con los correspondientes "modem" en cada extremo de las conexiones y como convertidores del lenguaje analógico-digital o viceversa.

Segundo, mediante redes altamente tecnificadas, desarrolladas como infraestructura apropiada para el flujo de datos.

Tercero, a través del alquiler de líneas. Grandes usuarios de comunicaciones por datos, establecen redes privadas utilizando líneas arrendadas a las autoridades de telecomunicaciones. (Documento SELA, SP/CL/XI. O/Di. Obr. Cit. Págs. 24/25).

29. Cifras de: a) "World Communi-





cation: *New Horizons / New Power / New Hope*. *Le Monde Economique*. 1983. Págs. 6/ 66. b) *American Telephone and Telegraph Corporation*. Julio 1982.

30. En el contexto de América Latina existen ya algunos mecanismos, entre ellos cabe señalar: La Conferencia de Autoridades Latinoamericanas de Informática (CALAI); el proyecto para una Red de Información Tecnológica Latinoamericana (RITLA); la Asociación de Empresas de Telecomunicaciones Andinas (ASETA). En un ámbito más amplio existe la Red de Información Multisectorial, patrocinado por el Grupo de los 77; y el Sistema Experimental de Información Técnica (TIPS), organizado por el Sistema de las Naciones Unidas de Financiación de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo.

31. El informe de la Comisión MacBride anota: "la comunicación, que dependía antes de pequeñas empresas y tenía más carácter artesanal que industrial, es hoy una importante industria que ocupa un lugar destacado en la economía de todos los países, y que se evalúa en instalaciones materiales, en puestos de trabajo o en capital.

32. Revista "DIFICULTADES". Oficina Internacional del Trabajo. OIT. Ginebra, 1979. Cap. 9. Pág. 109.

33. Javier ESTEINOU, por ejemplo cita a Ramón Escobar Salom y Héctor Barragan Valencia. Artículos en *Excelsior de México*. Enero de 1985.

34. F.K.A. Allotey, en un trabajo para "ANGORA" (1984/3. Pág. 40) anota lo siguiente a propósito de este punto: la economía moderna considera la información como un recurso y como una mercancía. El concepto de información como mercancía existe desde hace muchos años, mientras que el concepto de información como recurso es relativamente nuevo. Según este concepto, la unicidad de la información reside no sólo en que es inagotable, contrariamente a la energía o al recurso natural, sino también indispensable para identificación, evaluación y utilización de estos otros recursos".

35. SAGASTI, FRANCISCO. *Obr. Cit.* Pág. 558.

36. Buena parte de los datos y hechos aquí resumidos fueron tomados de: a) *The Nordicom Review*, No. 1. 1985. Goteborg. Suecia. Artículo de MARJA LEEMA KALKKIMEN y RAIJA SARKKIMEN. "The International Entertainment and the New Media". Págs. 7/15.

b) Estudio realizado por Alejandro Alfonso para la UNESCO: "Factibilidad del proyecto Unión Latinoamericana y Caribeña de Radiodifusión (ULCRA)" Caracas, Abril-Junio. 1984.

37. IBIPRESS. Octubre 1984. Servicio de la agencia IPS.

38. Despacho de la agencia AP, desde New York. Enero 1986.

39. LOPEZ, DIEGO. *Diario NOVEDADES*. México. DF. Enero 9, 1986. Pág. B-3.

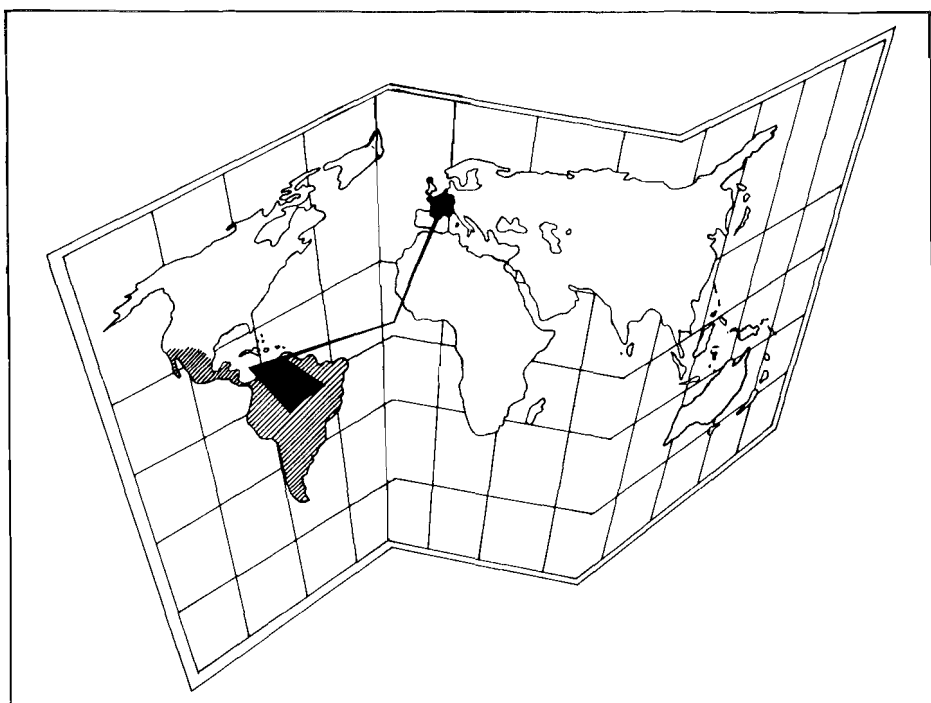
40. a) En México, el imperio Televi-

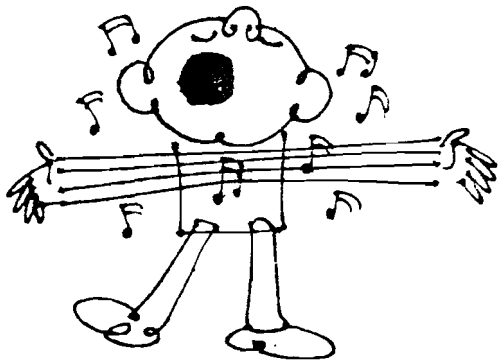
sa, virtualmente no tienen competidores, ni siquiera el propio estado Mexicano, que cuenta con una red de radio y televisión.

En el campo de la radiodifusión, Televisa es propietaria o controla unas 176 estaciones —las más poderosas del país— de las 720 que existen en la nación. En televisión, Televisa es dueña de cuatro de los cinco modernos canales de México. Estas cuatro estaciones cuentan con 61 repetidoras y 67 transmisoras de baja potencia que cubren todo el territorio nacional.

Se estima que estas estaciones difunden unas 400 horas de programas mensualmente. El número de televidentes de Televisa se estima en 35 millones, la mitad de la población. Un 60 por ciento de su programación proviene del exterior, especialmente de los Estados Unidos.

El imperio de Televisa abarca alrededor de medio centenar de empresas, que incluyen compañías dedicadas a la producción de programas radiales, televisivos y cinematográficos, la publicidad y discos. Además Televisa, opera en los rubros del turismo, e inmobiliarias, artes, líneas aéreas. Tiene una editorial que publica revistas con un tiraje superior a los 50 millones de ejemplares anuales. La programación de Televisa es exportada a los Estados Unidos, Canadá, España y 16 países de América Latina. Además este grupo mexicano posee el 75 por ciento de la cadena norteamericana Spanish International Network (SIN), cuarta en impor-





tancia dentro del territorio estadounidense. (Información tomada del servicio Inter Press Service, IPS). Octubre, 1984).

b) El grupo Cisneros u Organización Diego Cisneros (ODC) maneja un consorcio de 50 empresas, dentro y fuera de Venezuela. Las actividades fundamentales están dentro del sector alimenticio, ventas de productos masivos (en Supermercados); comunicaciones (televisión, radio, discos, informática, video cassettes); urbanizaciones y bienes raíces; tiendas por departamento; bebidas alcoholicas y gaseosas (Pepsi-Cola y 7 UP).

En el específico sector de las comunicaciones la ODC posee el control de una de las dos estaciones privadas de TV que operan en Venezuela; 16 estaciones de radio, distribuidas en diferentes ciudades del país; tres empresas discográficas; dos compañías de producción de videos (una de ellas internacional). Además la ODC tiene el control en las empresas de computación NCR Summa Sistemas de Venezuela y DIGITAL. Se anuncia que en un futuro inmediato la Organización ofrecerá servicios de TV por cable y recepción directa de satélite para datos y televisión. (Información tomada de la revista COMUNICACION, No. 51/52. Caracas, Venezuela. Págs. 139/149).

41. NEWELL, GREGORY. Secretario de Estado Auxiliar para Asuntos de Organismos Internacionales. Boletín del Servicio de Información de los Estados Unidos (USIS). 28 de noviembre de 1984.

42. Análisis hecho por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA): "América Latina y la Ley de Comercio y Aranceles de los Estados Unidos. Documento SP/CL/XI. O/DT No. 10. Caracas. Septiembre, 1985. Pág. 1.

43. SELA. Documento SP/CL/XI. O/DT. No. 10 Obr. Cit. Pág. 4.

44. SELA. Documento SP/CL/XI. O/Dt. No. 10 Obr. Cit. Pág. 4.

45. SELA. Documento SP/CL/XI. O/DT. No. 10. Obr. Cit. Pág. 6.

46. SALINAS, RAQUEL: "Nuevas Tecnologías de Información y Desequilibrios de Poder Mundial". Ponencia presentada en la V Asamblea de Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN). Cartagena de Indias, Colombia. Noviembre de 1983.

En este mismo trabajo de la doctora Salinas, se cita a Hans Singer: "Si no tienes información para comenzar, o para saber que información necesitas reunir, tu inferioridad inicial aumentará y se hará perpétua. Esta posición desigual de negociación afectará todas las relaciones, ya sea ayuda, comercio, inversión, transferencia de tecnología, asistencia técnica o cualquiera otra".

Estas consideraciones de Singer, bien pudieran ser aplicadas a los actuales procesos de negociación de la deuda externa de nuestros países, acaso porque los acreedores poseen más información sobre la situación de los deudores, que la que éstos tienen sobre sí mismos.

47. En "el rol de la opinión pública en la integración de América Latina". Revista Española de Investigaciones Sociológicas. C.I.S. No. 6 1979. Madrid. Págs. 151/163.

48. El Consejo, a juicio de los Ministros, debería tener las siguientes funciones:

a) Formular recomendaciones para diseñar programas conjuntos de comunicación social del Grupo Andino;

b) Identificar y recomendar fuentes o fórmulas de financiamiento para la realización de los programas a los cuales se refiere el literal anterior;

c) Formular recomendaciones para que los países miembros establezcan o incrementen la cooperación, coordinación, complementación o intercambio entre las entidades nacionales competentes en materia de comunicaciones sociales, especialmente en lo que se refiere a producciones periodísticas, radiales, televisivas y cinematográficas.

Por otra parte la recomendación MC-1 anota que la Junta establecerá dentro de su estructura la Secretaría del Consejo, y se le asignan las siguientes tareas:

a) Promover el conocimiento público de los países miembros del Grupo Andino, en su conjunto, dentro y fuera de la subregión;

b) Promover la difusión de los hechos históricos, culturales, geográficos y sociales que enlazan a los países miembros;

c) Procurar crear conciencia pública, dentro y fuera de la subregión,

sobre los objetivos, mecanismos y acciones del Grupo Andino.

d) Situar la acción integracionista dentro del contexto latinoamericano y mundial, de tal manera que el proceso se entienda como una respuesta conjunta de los países miembros a dicha situación global.



ALEJANDRO ALFONZO.— Venezolano. Licenciado en Periodismo, egresado de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas en 1969. Maestría en Comunicación de la Universidad de Michigan, Estados Unidos. Es profesor de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello desde hace 12 años. Se ha desempeñado como Director General de Planificación del Ministerio de Información de su país. Dirigió el grupo de trabajo que diseñó el Plan Nacional de Comunicación incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, 1980-1983.

Fue presidente de la Empresa Estatal de televisión en Venezuela. Presidió Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN), fue vicepresidente del Comité de Acción que organizó la Agencia ALASEI. Actuó como directivo de la Asociación Venezolana de Investigaciones de la Comunicación y de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación.

Actualmente se desempeña como consultor de organismos internacionales en el área de la comunicación.